CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INVERSIONES FURTINO S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900401053-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : MANIZALES
DOMICILIO : MANIZALES

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 143512
FECHA DE MATRÍCULA : DICIEMBRE 10 DE 2010
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : JULIO 03 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 2,088,975,458.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 22 24 49
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 17001 - MANIZALES
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8802041
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 8802071
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3148892340
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerencia@calzadotriunfo.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 22 24 49
MUNICIPIO : 17001 - MANIZALES
BARRIO : CENTRO
TELÉFONO 1 : 8802041
TELÉFONO 2 : 8802071
TELÉFONO 3 : 3148892340
CORREO ELECTRÓNICO : gerencia@calzadotriunfo.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gerencia@calzadotriunfo.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4772 - COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTICULOS DE CUERO Y SUCEDANEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4771 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTICULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2010 DE LA LOS ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 58514 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE DICIEMBRE DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INVERSIONES FURTINO S.A.S..

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20110615	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	MANIZALES	RM09-59744	20110620
AC-2	20110826	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	MANIZALES	RM09-60130	20110829
AC-6	20141003	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	MANIZALES	RM09-68111	20141006

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO: A. EL COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO, ARTICULOS DE CUERO, Y SUCEDANEOS DE CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, Y EL COMERCIO EN GENERAL DE PRENDAS DE VESTIR Y ACCESORIOS DE PRENDAS DE VESTIR. B. LA EXPORTACION E IMPORTACION DE TODO TIPO DE MERCANCIAS. C. LA INVERSION EN CUALQUIER OBJETO LICITO DE SUS RECURSOS Y DISPONIBILIDADES. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL Y EN CUANTO SE RELACIONES DIRECTAMENTE CON LOS NEGOCIOS QUE FORMAN PARTE DEL MISMO LA SOCIEDAD PODRÁ: A. ADQUIRIR, ENAJENAR, PERMUTAR, CONSTRUIR, URBANIZAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, RECIBIR, DAR EN ARRENDAMIENTO O A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES, MERCANCÍAS, ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y DE COMERCIO. B. INTERVENIR ANTE TERCEROS O ANTE LOS MISMOS SOCIOS COMO DEUDORA O ACREEDORA DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO RECIBIENDO LAS GARANTIZAR DEL CASO CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS. C. CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO Y CON COMPAÑÍAS ASEGURADORAS TODA CLASE DE OPERACIONES. D. GIRAR ACEPTAR ENDOSAR ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR EN GENERAL TÍTULOS VALORES Y CUALQUIER CLASE DE CRÉDITOS. E. FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES, COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DE LA EMPRESA SOCIAL O QUE SEAN DE CONVENIENCIA PARA LOS ASOCIADOS O ABSORBER TALES EMPRESAS. F. CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUENTA CORRIENTE Y DE CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, SEA COMO PARTE ACTIVA O COMO PARTE PASIVA. G. TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO LEGAL DE SOCIEDAD O FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES. H. TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR A DECISIONES DE ÁRBITROS O AMIGABLES COMPONEDORES EN LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS, A LOS ASOCIADOS MISMOS O SUS ADMINISTRADORES Y TRABAJADORES. I) CELEBRAR Y EJECUTAR EN GENERAL TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS DE TODOS LOS ANTERIORES Y LOS QUE SE RELACIONES CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y LOS DEMÁS ACTOS QUE SEAN CONDUCENTES AL BUEN LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. J. PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS O EN CONCURSOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LAS MISMAS. PARÁGRAFO: LA SOCIEDAD NO PUEDE OCUPARSE DE ACTOS DISTINTOS DE LOS QUE CONSTITUYEN SU OBJETO SOCIAL EN LA FORMA PREVISTA EN LOS ARTÍCULOS ANTERIORES, O DE LOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON DICHOS ACTOS. LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE CONFORMIDAD CON ESTOS ESTATUTOS PODRÁ AMPLIAR Y VARIAR EL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL

CAPITAL AUTORIZADO	20.000.000,00	20.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	20.000.000,00	20.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	20.000.000,00	20.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2010 DE LOS ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 58514 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE DICIEMBRE DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	RESTREPO HOYOS JESUS ALBERTO	CC 10,226,663

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2010 DE LOS ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 58514 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE DICIEMBRE DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER SUPLENTE	SOTO VELASQUEZ FABIOLA	CC 24,433,636

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 03 DE OCTUBRE DE 2014 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 68112 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE OCTUBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO SUPLENTE	RESTREPO SOTO JUAN CAMILO	CC 75,106,156

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ÓRGANOS SOCIALES: LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTARÁN A CARGO DE LOS SIGUIENTES ÓRGANOS: A) LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y, B) EL GERENTE Y SUS SUPLENTES. CADA UNO DE ESTOS ÓRGANOS DESEMPEÑARÁ SUS FUNCIONES DENTRO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE LES CONFIERAN LOS ESTATUTOS Y LAS LEYES VIGENTES. LA SOCIEDAD TENDRÁ ADEMÁS, COMO ÓRGANO DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN, CUANDO ASÍ LO DECIDIERE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, O CUANDO SE DIEREN LOS PRESUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 43 DE 1. 990 O EN LAS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN O REGLAMENTEN, UN REVISOR FISCAL.

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ADEMAS DE LAS FUNCIONES DE LELY, CORRESPONDE A LA ASAMBLEA GENERAL EL EJERCICIO, ENTRE OTRAS, DE LAS SIGUIENTES: - NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE AL GERENTE, QUIEN SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, Y A SU SUPLENTE, DARLES INSTRUCCIONES Y FIJARLES SU REMUNERACIÓN, TODO SIN PERJUICIO DE LA RELACIÓN LABORAL EXISTENTE Y DE LOS EFECTOS LEGALES LABORALES DE SU VINCULACIÓN O REMOCIÓN. DECIDIR SOBRE LAS EXCUSAS, LICENCIAS, VACACIONES Y DEMÁS ASUNTOS ATINENTES A LA RELACIÓN LABORAL DEL GERENTE; - NOMBRAR Y REMOVER EL REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE, DARLES INSTRUCCIONES, ASIGNARLES FUNCIONES ESPECIALES Y FIJARLES SU REMUNERACIÓN, LA CUAL EN TODO CASO, HA DE SER UNA SUMA FIJA Y DETERMINADA; - EXIGIR AL GERENTE O AL LIQUIDADOR EN SU CASO, CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE, CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTIÓN; - DECRETAR LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES SOCIALES; - DECRETAR LA CAPITALIZACIÓN DE UTILIDADES; - DECRETAR LA FORMACIÓN DE RESERVAS OCASIONALES, INCREMENTAR SU VALOR O VARIAR LA DESTINACIÓN DE LAS MISMAS; - REFORMAR LOS ESTATUTOS; - APROBAR LA INCORPORACIÓN DE LA SOCIEDAD EN UNA U OTRAS, LA FUSIÓN DE LA MISMA,

O SU TRANSFORMACIÓN; - APROBAR LA ESCISIÓN DE LA SOCIEDAD; - DECRETAR LA READQUISICIÓN DE ACCIONES Y ORDENAR LAS MEDIDAS QUE HAYAN DE TOMARSE CON ELLAS; - DECRETAR LA DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD; - DESIGNAR EL LIQUIDADOR DE LA SOCIEDAD Y SU SUPLENTE; - DETERMINAR SI DENTRO DE LA LIQUIDACIÓN SE HAN DE DISTRIBUIR BIENES EN ESPECIE Y, EN CASO AFIRMATIVO, LA FORMA CÓMO HA DE LLEVARSE A CABO LA LIQUIDACIÓN; - EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEÑALEN LOS ESTATUTOS SOCIALES Y LAS QUE LEGALMENTE LE CORRESPONDAN COMO ÓRGANO SUPREMO DE LA SOCIEDAD.

REPRESENTANTE LEGAL. LA COMPAÑÍA TENDRÁ UN GERENTE, QUIEN SERÁ SU REPRESENTANTE LEGAL, EL CUAL SERÁ REMPLAZADO, EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS POR UNO DE SUS SUPLENTES, QUIENES DEBERAN OBRAR SIEMPRE EN EL ORDEN DE DESIGNACION.

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL GERENTE REPRESENTARÁ LA COMPAÑÍA TENDRÁ A SU CARGO LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES Y NEGOCIOS SOCIALES, CON SUJECIÓN A LA LEY, LOS ESTATUTOS Y LAS RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

ATRIBUCIONES: SON ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, ADEMÁS DE LAS SEÑALADAS EN LA LEY, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES: - REPRESENTAR A LA SOCIEDAD COMO PERSONA JURÍDICA; - REALIZAR LAS GESTIONES CONDUCENTES AL ADECUADO DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EN TAL SENTIDO EL REPRESENTANTE LEGAL NO REQUIERE AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA Y CUENTA POR LO TANTO CON AMPLIAS ATRIBUCIONES PARA LA CELEBRACIÓN DE TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS RELATIVOS AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL; ASÍ PODRÁ (I) ORDENAR LA APERTURA O CANCELACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, AGENCIAS O SUCURSALES, DENTRO O FUERA DE SU DOMICILIO, EN EL PAÍS O FUERA DE ÉL, DESIGNANDO Y REMOVIENDO LAS PERSONAS QUE HAYAN DE ACTUAR COMO MANDATARIOS, ADMINISTRADORES O FACTORES DE ÉSTAS Y DETERMINANDO SUS FACULTADES, (II) ADQUIRIR, ENAJENAR, HIPOTECAR, GRAVAR O LIMITAR A CUALQUIER TÍTULO EL DOMINIO DE LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE LA COMPAÑÍA, (III) PARTICIPAR COMO ASOCIADA O ACCIONISTA EN LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES O CIVILES Y ADQUIRIR O ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO CUOTAS, PARTES O ACCIONES EN ESTA MISMA CLASE DE SOCIEDADES, (IV) TRAMITAR Y OBTENER CRÉDITOS O REALIZAR OPERACIONES SIMILARES CON ENTIDADES FINANCIERAS O BANCARIAS, (V) HACER INVERSIONES EN PAPELES BURSÁTILES, TÍTULOS VALORES O ACCIONES DE CUALQUIER CLASE, (V I) CEDER, TRASPASAR O GRAVAR, A CUALQUIER TÍTULO, MARCAS, PATENTES O PRIVILEGIOS DE LOS CUALES LA SOCIEDAD SEA TITULAR, (VI I) SOLICITAR LA ADMISIÓN DE LA SOCIEDAD A UN PROCESO DE REORGANIZACIÓN O DE LIQUIDACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL RÉGIMEN DE INSOLVENCIA QUE CONSAGRA LA LEY 1116 DE 2006, O LAS DISPOSICIONES QUE LA MODIFIQUEN O REGLAMENTEN; (VIII) APROBAR REBAJAS, CONDONACIONES, RENUNCIAS O TRANSACCIONES DE DERECHOS DE LA SOCIEDAD, BIEN SEA EN ACUERDOS DENTRO DE PROCESOS JUDICIALES O ARBITRALES O FUERA DE ELLOS; Y (IX) EN GENERAL, Y SIN LIMITACIÓN ALGUNA, REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE CONSIDERE CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL OBJETO SOCIAL; - CONSTITUIR PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE; - EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEÑALEN LOS ESTATUTOS SOCIALES Y LAS QUE LEGALMENTE LE CORRESPONDAN COMO ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, Y TODAS AQUELLAS QUE NO LE HAYAN SIDO ASIGNADAS POR LEY O LOS ESTATUTOS A OTRO ÓRGANO DE LA COMPAÑÍA. PARÁGRAFO: EL SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FACULTADES: A) PARA ADMINISTRAR LOS BIENES DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD TANTO LOS PRESENTES COMO LOS QUE EN FUTURO INGRESEN POR CUALQUIER MOTIVO AL HABER DE LA SOCIEDAD, Y CEELBREN CON RELACION A ELLOS TODA CLASE DE CONTRATOS RELATIVOS A SU ADMINISTRACION. B) PARA QUE CON LAS MAS RESTRICTIVAS FACULTADES DISPOSITIVAS, EXIJA, COBREN Y PERCIBAN CUALQUIER CANTIDAD DE DINERO PROVENIENTE DE CUALQUIER ESPECIE QUE SE LE ADEUDE A LA SOCIEDAD, EXPIDA LOS RECIBOS Y HAGA LAS CANCELACIONES CORRESPONDIENTES. C) PARA QUE POR SI MISMO O POR APODERADOS JUDICIALES ADELANTEN PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS A QUIEN O QUIENES ABUSANDO DE SUS FUNCIONES O INDUCCION AL ENAÑO SE HAYAN APROPIADO DE BIENES INMUEBLES O MUEBLES QUE LE PERTENECEN A LA SOCIEDAD. D) PARA CUMPLIR CON LOS DEBERES FORMALES QUE CONSAGRAN LAS NORMAS TRIBUTARIAS RELACIONADAS CON LAS DECLARACIONES DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS, DE RETENCIONES EN LA FUENTE, DE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS, PRESENTAR Y FIRMAR LAS DECLARACIONES, Y EXPEDIR LOS CORRESPONDIENTES CERTIFICADOS, ASI COMO LAS DECLARACIONES DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y

SU COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS. E) PARA QUE REPRESENTE A LA SOCIEDAD EN LAS JUNTAS DE SOCIOS, ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS, COMITES FINANCIEROS, ETC., DE TODAS LAS EMPRESAS, ENTIDADES O SOCIEDADES EN QUE LA SOCIEDAD TENGA INVERSIONES. F) PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD OTORGUE MANDATO JUDICIAL A UNO O VARIOS PROFESIONALES DEL DERECHO, PARA ADELANTAR LOS CORRESPONDIENTES PROCESOS ORDINARIOS O ESPECIALES QUE SE REQUIERAN, O CONFERIR PODER PARA HACERSE PARTE EN LOS PROCESOS QUE EN EL MOMENTO SE ENCUENTREN EN TRAMITE.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 30 DE MARZO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 63332 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL **FIRMA REVISORA**	ASESORIAS ESPECIALIZADAS S.A.S.	NIT 810003261-8	1

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 30 DE MARZO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 63333 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL DESIGNADO POR FIRMA REVISORA	SOTO RAMIREZ CARLOS ALBERTO	CC 10,256,315	15592

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 30 DE MARZO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 63333 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE DESIGNADO POR FIRMA REVISORA	GOMEZ ZULUAGA EDGAR	CC 16,110,823	75599-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : ALMACEN TRIUNFO
MATRICULA : 11828
FECHA DE MATRICULA : 19760129
FECHA DE RENOVACION : 20200703
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
DIRECCION : CRA 22 24 49
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO : 17001 - MANIZALES
TELEFONO 1 : 8802041
TELEFONO 2 : 8802071
CORREO ELECTRONICO : gerencia@calzadoeltriunfo.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4772 - COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTICULOS DE CUERO

Y SUCEDANEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,565,060,413

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : INVERSIONES FURTINO S.A.S - CALZADO TRIUNFO
MATRICULA : 157350
FECHA DE MATRICULA : 20130412
FECHA DE RENOVACION : 20200703
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
DIRECCION : C.C FUNDADORES L- 128
BARRIO : FUNDADORES
MUNICIPIO : 17001 - MANIZALES
TELEFONO 1 : 8802041
TELEFONO 2 : 8802071
CORREO ELECTRONICO : gerencia@calzadotriunfo.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4772 - COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTICULOS DE CUERO Y SUCEDANEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4771 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTICULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 391,265,103

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : INVERSIONES FURTINO SAS CALZADO TRIUNFO SANCANCIO
MATRICULA : 195212
FECHA DE MATRICULA : 20180824
FECHA DE RENOVACION : 20200703
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
DIRECCION : CRA 27 66 30 LCL 815
BARRIO : SANCANCIO
MUNICIPIO : 17001 - MANIZALES
TELEFONO 1 : 8802051
TELEFONO 2 : 8802071
CORREO ELECTRONICO : gerencia@calzadotriunfo.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4772 - COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTICULOS DE CUERO Y SUCEDANEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4771 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTICULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 36,765,968

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2,343,539,896
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4772

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO

CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

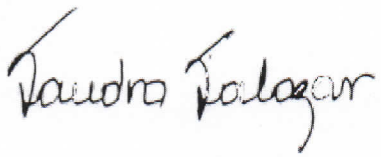
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siimanizales.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 1E1zUfFzXC

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***